

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
- GRANADA -  
Sala CAJA  
Estante A  
Número 40

Note de cotar. Goung. Título este: Miscellaneorum. 10mg. 7.

571 fol. (31 en bl.) Falta los fol. 294 y 530 a 55

10 Junio. 1912

Por último falta desde  
el 540

Caja  
6A-40

Not to be used. Group. This is. [unclear] page 7.

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

15

[Faint, illegible text]

R. 30764

[7]





Archivos.

Papeles Danos

Juridicos, Morales, i Historicos,  
De diversos Autores

Escritos en varias ocasiones a diferentes  
Asuntos

Son todos papeles Munuscriptos.

Miscellaneorum tom. 7. De la Comp. de S. M.  
De S. M. de S. M.

De todos los papeles que contiene este tomo  
se hallara Indice en la caja  
siguiente.

Son del uso del P. Pedro De Montenegro

De la Comp. de S. M.

Que los recogio en este tomo Año de 1661.

Alabado

Sea el Santisimo Sacramento

La Imaculada Concepcion de Maria

Santisima Virgen

Concebida sin mancha De culpa Original

Amen.



Manuscrit

De la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la



# Indice

## De los Papeles que ai en este tomo de Varas.

- C. 1. Por el Real cédula y Provincia de Andalucía contra el Colegio de S. Emme-  
regildo sobre q debe alimentarse al que internarse en la ciudad de la Plata.
- C. 2. Por lo mismo otro papel.
- C. 3. Por el Colegio de Lima contra el Cony y Fabro de la Iglesia de la  
misma Ciudad en el Reino de Peruvia. vide muchos papeles en mi  
tom. 5. de Mitellancon.
- C. 4. Por el Colegio de Lima contra los mismos por el punto de Manutencion que  
no pagan de ellos.
- C. 5. Por la Comp en el Reino de Peruvia en favor del Pontifice infuso.  
C. 6. Sentencia del Arzobispo en el Reino de Peruvia entre la Comp y la Iglesia de  
Cuzco.
- C. 7. Por el Colegio de Toledo en el Reino con la Obisporia Arzobispal.
- C. 8. Por el Colegio de Antequera contra la Iglesia de Sevilla.
- C. 9. Por el Consejo de la Reyna en el Reino con el Duque de Acos.
- C. 10. Por el Colegio de Oña en el Reino con D. Alonso de Villaverde  
sobre la sucesion de D. Beatriz de Salamanca, vide mi tom. 5.  
de Mitellancon de in fol.
- C. 11. Por D. Ysidor de Guando contra D. Gabriel Anz.
- C. 12. Anales de la Provincia de Guayaquil desde el año de 1632 a 1637.
- C. 13. Historia de la Casa Profesa de Sevilla desde el año de 1611. a 1616.
- C. 14. Historia del Colegio de S. Emmergilda de Sevilla.
- C. 15. estatuta de las escuelas de S. Emmergilda.
- C. 16. Historia del Colegio de S. Emmergilda desde 1602 a 1606.
- C. 17. Historia del Colegio de Guadix desde el año de 1600.
- C. 18. Memorial del mal gobierno del Fuero Arzobispal de Sevilla.
- C. 19. Rayon del R. C. de Cadix ala Ciudad en aver cenir las escuelas de leer  
y escribir y allí aver.
- C. 20. Papel de memo, de mixto excoente calatipico q puede y q debe hacer.
- C. 21. Rayon sobre la paga de las escuelas de un cony.
- C. 22. Rayon que se haze en la dedicatoria del libro de gemina Columna  
del Sr. Cardenal Belarmino.

23. Reparo sobre la lei // del Toco.

C. 24. Puntos de cuenta en la Beatificacion de Nuestros Santos.

C. 25. Leyes Anexas de la Corona de Andalucia de los años que se  
governan en: 1581. y 1584 y 1591 y 1600. y 1607. y 1613.  
y 1617. y 1618. y 1619. y 1620. de Cadorna de 1637.

C. 26. City de Caspary en materia de Pregonos.

Todo lo que sigue de este. y como son

M. 5.

C. 27. La requesta de A. P. General a favor del P. Melchor de Castro ind. de 1591.

C. 28. Quien fue el fundador del Colegio de Santa.

C. 29. Anua del Colegio de S. Emengido del año de 1620.

C. 30. Sermon de S. Basila.

C. 31. Sermon del Bp. al rei el P. Madaya.

C. 32. Papel acerca del uso de S. Jovian, y S. Xaetan. este punto lo trata  
el P. Gomez latidamente: en el 1.º quadrante del tomo que tengo  
de sus Dadas morales.

33. Devociones para difuntos.

C. 34. Carta del Cardenal japon. agradecida al P. Luis el expresando.

C. 35. Puntos acerca del Monje de las Virgenidades en la Comp.

C. 36. Varios papeles, y cosas acerca del Monje en Cadorna de las religio  
nes en la Comp. por referirse al Obispo Lobera.



12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22

Del Rey de España y de S.  
Don Xaueser.

28

*[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a royal decree or administrative document.]*

George Washington  
The General

231

17

George Washington  
The General



en la iglesia y diócesis de Sevilla admitio  
 el rezo de nro Sr. el emitt.º S. Cardenal  
 guyma, En granada el emitt.º S. car  
 denal espinoza, y este año de 42. un  
 d.º canonicos de aquella Sta Iglesia  
 a dotado en ella una solene fiesta al  
 nro Sr. Santo. Tambien reza del con  
 oficio duplex la iglesia de sala  
 manca, Balencia, Avila, cuerna, cin  
 dad Rodrigo, segovia, Plasencia, Ja  
 mora, calahorra, figueras, Malaga  
 cadiz, Oviedo. como consta del quader  
 nillo de rezo q. se imprime en Madrid  
 todos los años. y en el se significan 15.  
 obispados q. rezan de S. P.º y otros

+  
 y lo mismo observan q. se usan en los q. fuera de espa  
 ña muchos en las ~~en diferentes~~ Reynos y provincias  
 Reynos de Navarra  
 Aragon y Portugal  
 y en el Principado  
 de cataluña y aun

~~se usan en los q. fuera de espa~~  
~~ñas la misma honra a nro Sr.~~  
~~de los Reynos de Navarra, Aragon, ca~~  
~~taluña y Portugal con sus obispados,~~  
~~y aun en las Indias occidentales~~  
~~en la Nueva España y en el Reino de~~  
~~Castilla segun se para cada el~~  
~~misma de rezo. y por otras iglesias se unta~~  
~~son las q. fuera de la Monarquia de~~  
~~España en diferentes Reynos y Prin~~  
~~cipados, se usan la misma honra~~  
~~al nro Sr. se compusieron de los q. un~~

+  
 q. no solamente en  
 la misma sino tambien  
 en el oficio

exquis de iglesias catolicas q. se  
 el of.º divino entona la oracion  
 de Deus qui glorificatus se glo  
 rificas, et in sanctorum honoribus  
 honoraris.











*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be a historical or legal document.]*

2  
 2  
 3  
 4  
 7  
 1

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Handwritten signature:]*  
D. Gibson  
clerk

El papel q' presione a v. s. <sup>ilustre</sup> Musriff  
 es el mismo q' se quixo en manos de su em  
 y por el compra de el principal fundam<sup>to</sup> q'  
 ha venido muchas y muy principales legi-  
 las de dentro y de fuera de España para  
 admitir como un admitido el reyo de Nro glo-  
 rioso Patriarca S. Ignacio y el de el ~~Rey~~  
 de S. Fr. Xavier, <sup>Apostol de el Oriente</sup> y ambos ~~Reyes~~ <sup>Reyes</sup> illustres  
 de Nro P. S. Pedro. y Naturales de nuy  
 na España, y por ~~estas~~ y otras muchas titulos  
 mercedores de q' v. illustre <sup>honore</sup> a los  
 q' tanto an ilustrado al estado Clerical.  
 Por q' como dixo sabio y piadosam<sup>te</sup> el sumo Pon-  
 tifice Pio V. en la canonizacion de S. Catalina  
 de Sena el año de 1571. *quis est enim, qui sua  
 ubi proemia, sua Patria laudes, sua gentis  
 virtutes non libenter vulgari prouocat, ut  
 id possit rite et honeste facere. quia ay q' pudiendo  
 do lo haer honra y canonicamente, no pro-  
 uere, q' por todo el mundo se divulgen las  
 grandezas de su ciudad, las alabanzas de su  
 Patria, y las virtudes de los santos q' son natu-  
 rales de su nación. Neq' enim fieri potest, quin  
 sanctorum propria quis aliquid habeat pro-  
 rogatiua. vnde puede negar la Breuogatiua  
 q' tienen para conofor los santos q'*

y nos tu un mal de cerca por ser de nuestra  
 feccion o de nuestro Reyno. era Pio segundo de una  
 misma ciudad con S. Catalina de Sena, y por es  
 respetto tanto y piadoso unifica y se unio a  
 la misma La: in qua re non unius finis  
affectum nos ali quem p sancta et piam maxis

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten text on the right margin, possibly a signature or date.]



Maxima. con la misma atencion V. Illustris  
 et año de 1628. acuerdo por un decreto impreso  
 q se rogó en todo este obispado fuisse dux de  
 nuestro glorioso Patriarca S. Ignacio. exurge  
domine in praesens, quod mandasti. ya es  
 fegado en esta juzgada, lo q la congo  
 de Jesus humilde y <sup>afectuosamente</sup> suplica  
 a V. Illustris, q se perpetue la gracia  
 y q de nuevo se estienda a S. Proxa  
 uim. qualquiera Madre honrra y favor  
 reusos sus hijos, y esta colegio de suen des  
 de su primera fundacion reconoze q noais de ba  
 so de la proteccion y amparo desta santa  
 iglesia y de los principios dichosos q sus maris  
 verios en unadesus capillas. y como todas  
 las cosas se conservan y aumentan por  
 las causas q les dieron el primero ser, asi  
 la congo, como tan agradeida, espera  
 los acrecentamientos de su honrra de mano  
 de V. Illustris. y yo como el minimo de  
 toda ella con animo reconocido lo supli  
 co. —

De V. Illustris

humilde capellan

Luis de Berro

The first part of the book is a history of the  
 country from the first settlement to the  
 present time. It is a very interesting  
 and useful work. The second part is a  
 description of the country and its  
 resources. It is a very valuable  
 work. The third part is a history of the  
 people of the country. It is a very  
 interesting and useful work. The  
 fourth part is a history of the  
 government of the country. It is a  
 very interesting and useful work.

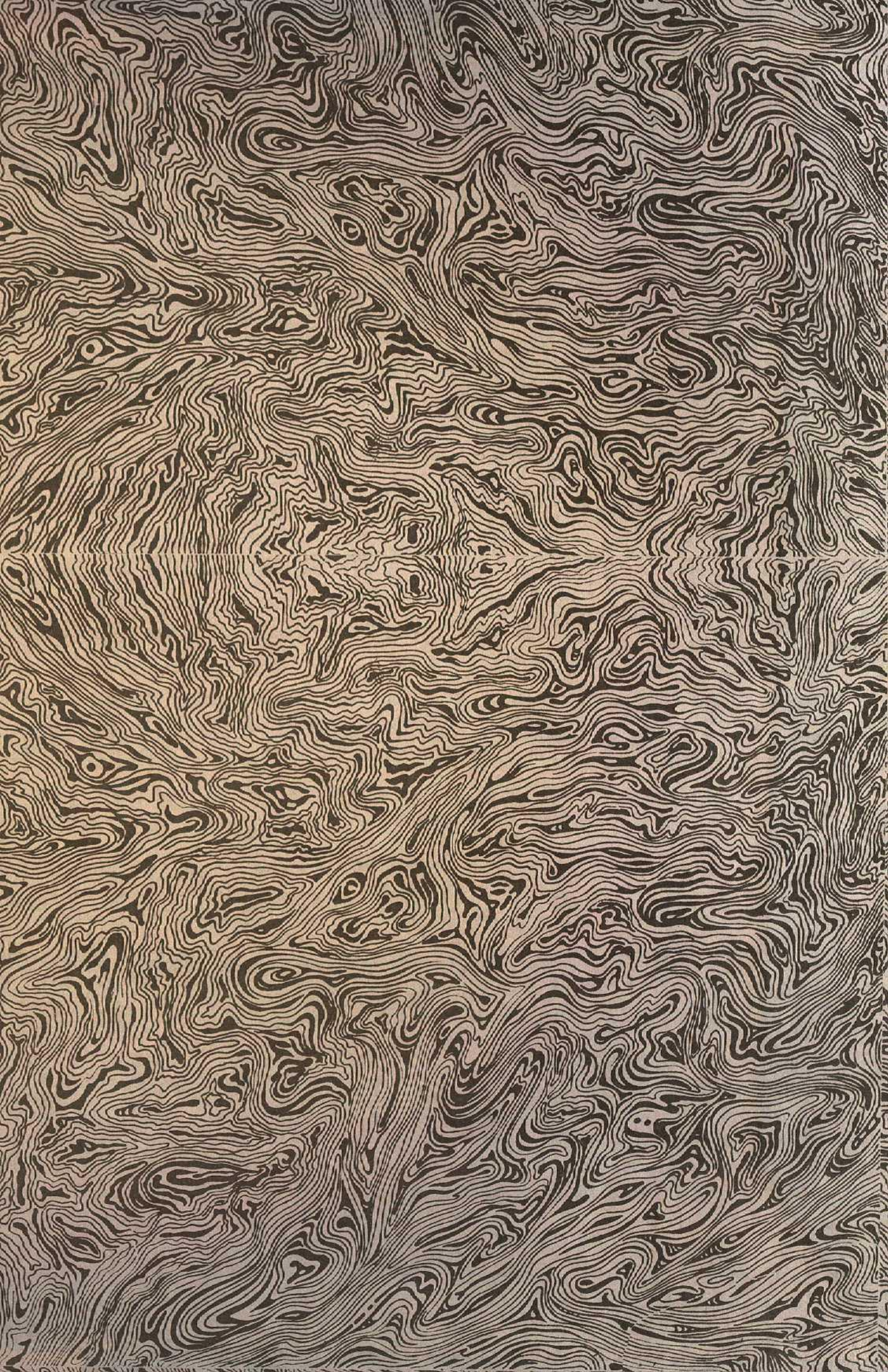
John Smith

London

1750









PAPELES  
de  
JESUITAS

Caja  
A-40